

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRIMA ELECTRONICORP S.A. CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de enero del año 2019, a las 10:00AM, en las oficinas de la Compañía PRIMA ELECTRONICORP S.A. ubicada en la Vía Daule km 11.5 Parque California 2, Bloque D27, de esta ciudad. Reunidos se encuentran los accionistas de la compañía, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Lino Aguilar Aguilar, el cual solicita a la Secretaria de la junta Econ. Viviana Quimi Vélez constate el quórum, resultando que concurren: UNO) La Sra. María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de CUATRO MIL (4.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; DOS) La Sra. María Gabriela Granda Román propietaria de CUATRO MIL (4.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TRES) Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza propietario de CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO (475) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CUATRO) Ec. Yadir Yajaira Quezada Romero propietaria de CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO (475) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CINCO) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO (475) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; SEIS) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza propietario de CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO (475) acciones de un dólar con 00/100 de los Estados Unidos de América cada una de ellas; SIETE) La compañía FEMAR S.A., debidamente representada por su Gerente General y como tal representante legal, la Ec. Erika Guzmán Ortega, propietario de CUARENTA MIL CIEN (40.100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, el presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e inicia a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular, la Junta por unanimidad acuerda tratar:

- 1.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y destino del resultado del presente ejercicio.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocer y Resolver sobre la Opinión de los auditores Externos sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Interviene el Presidente de la compañía indicando que de acuerdo al orden del día, comenzando con los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2018

elaborados por parte del departamento contable, así como el Informe de Gerencia, Informe de Comisión y el Informe de Auditoría externa 2018, los mismos que previamente fueron entregados a los accionistas para su conocimiento, por lo que se concedió un receso para que los accionistas deliberen y en caso de existir alguna novedad sean resueltos en la presente Junta. Luego del receso, toma la palabra la Ec. Viviana Quimi Vélez, para poner en consideración de los accionistas sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2018, indicando que como se evidencia una pérdida tributaria de US \$72.535,11 (Setenta y dos mil quinientos treinta y cinco, 11/100 Dólares de los Estados Unidos de América). El presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que se sirvan dar su aprobación a los puntos tratados en el orden del día, a lo cual todos por unanimidad están de acuerdo y deciden aprobarlos. Por no haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con el presidente de la junta, Sr. Lino Aguilar Aguilar y la Ec. Viviana Quimi Vélez, quien actúa como Secretaria de la Junta que certifica: - levantándose la reunión a las 11h30AM

María Marcela Aveiga Rivera
María Marcela Aveiga Rivera
Accionista


Maria Gabriela Granda Román
Accionista

ing. Welmer Jefferson Quizada Loayza
Accionista

Shayla
Eco. Yadira Yajaira Quizada Romero
Accionista

Ing. Edison Joseph Quenzle Loayza
Accionista

Ing. Weidyn Roger Quetzada Loeyza
Accionista


Et. Erika Maricruz Guzmán Ortega
Gerente General - FEMAR S.A.
Accionista

Lino Aguilar Aguilar
Presidente de la Junta


E. Véliz
Gerente - Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PRIMA ELECTRONICORP S.A. CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2019.**

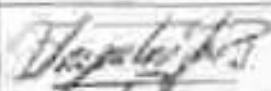
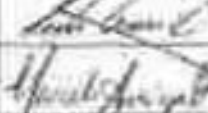
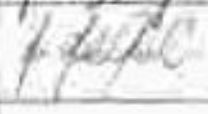
LUGAR: GUAYAQUIL

DIRECCION: PARQUE CALIFORNIA 2, BLOQUE D27, KILOMETRO 11.5 VÍA A DAULE.

HORA: 10H00 AM

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y destino de los resultados del presente ejercicio.
- 2.- Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018
- 3.- Informe de Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2018
- 4.- Opinión de los auditores Externos sobre los Estado Financieros del ejercicio económico 2018

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE	FIRMA
Yadira Tajaira Quezada Romero	475	0.95%	
Walter Jefferson Quezada Loayza	475	0.95%	
Edison Joseph Quezada Loayza	475	0.95%	
Weldyn Roger Quezada Loayza	475	0.95%	
FEMAR S.A. (Ez. Ericka Gurmán Ortega)	40.120	80.2%	
Maria Marcela Aveiga Rivera	4.000	8%	
Maria Gabriela Granda Román	4.000	8%	
TOTAL	50.000	100%	


Ez. Viviana Quimi Vélez
 Gerente - Secretaria de la Junta